

SANTA FE

Año XVII — N.o 6602 | Santa Fe, martes 29 Noviembre de 1927

El fracaso de la convención del domingo como de las tentativas anteriores para elegir fórmula, significa la más cumplida derrota del grupo del sur

LA FAZ DEL RIDICULO

Veintidós convencionales concurrieron el domingo al Teatro Moderno para elegir fórmula, como quien concurre a un lugar de sedición. El auditorio apenas si pasaba de doscientas personas, entre ellas un beodo que hacía el gasto de los gritos extemporáneos. Era un vacío dándose de cara con otro vacío, o mejor dicho, era un ridículo saludando y apretándole la mano a otro ridículo. La sesión fué abierta en minoría y de inmediato levantada. Los veintidós convencionales, atentos a las voces de la calle y tal vez a algún mandato secreto, optaron por desobedecer las indicaciones de las primeras autoridades del partido. En conjunto se prestan a una semblanza y a una caricatura estilo Bagaria. Pactados compromisos del terruño los indujeron a celebrar el conato de convención, aspirando a evidenciar así de que el señor Montes cuenta con simpatías para la primera candidatura. Hay compromisos que, por lo que pasan, se cumplen. ¡Ya lo creo! Pero en la cuestión que en debate no intervienen, ciertamente, las simpatías de los Fulanos o de los Menganos, sino factores primos de disciplina, de orden orgánico. El Comité Nacional no puede decidirse por el sur en contra del norte de la provincia, desde que ello implicaría la ruptura partidaria y como corolario la pérdida de las elecciones en Santa Fe. Por esto dió el dictado de que la convención no se celebrara, dejándola para más adelante, para días más propicios en que el tumulto de las pasiones hubiera sido deshecho. Pero como si nada. Los veintidós convencionales, alzándose en motín acuerdan reunirse, y si en vez de veintidós hubieran sido treinta y uno a estas horas la fórmula Montes-Gómez Cello se estuviera voceando por las calles. Sin embargo, esa no habría sido la fórmula. Los convencionales restantes, con idéntico derecho, se hubieran reunido también, alumbrando o eligiendo la suya. Con dos fórmulas el partido se habría roto, despedazado, hecho añicos, que es precisamente lo que ha querido evitar, lo que está evitando el Comité Nacional. Los caprichos en política hay que abandonarlos como generadores de alteraciones y de corrupciones, y capricho es el que expande el grupo del sur, trabajando por meterle por las narices a todo el mundo su fórmula preferida. El doctor Caballero, capitán de huestes tan reducidas, quedó contento en que la convención no se reuniera y no se hubiera reunido y sus palabras dirigidas a los veintidós convencionales amotinados, hubieran sido enérgicas, de expresión sincera, de un solo matiz o de un solo sentido. Pero su amor propio puede mucho, sobre todo cuando fatalmente lo ha conducido al fin de su carrera política.

ELECCION UNANIME

Corresponde a la libertad de opinión y a la desenvoltura democrática, el que las tendencias simpáticas dentro de un partido opten cada una por un candidato. Esto por ser muy natural no se discute. Pero por gravitación lógica, las mismas tendencias concurren a la selección de los candidatos propuestos, hasta que queda uno, el más conveniente, el de más ascendencia, el que encarna de mejor modo el triunfo. Con él se va a la convención y la convención, puesto que todo el trabajo ha sido hecho, lo elige por unanimidad. Tal es y ha venido siendo el pensamiento del doctor Irigoyen. En tantas cuantas veces le ha sido sometida a éste la cuestión de la candidatura santafecina, ha preguntado si cuenta con la unanimidad partidaria. Y partiendo de este principio ha hecho filosofía política exponiendo la doctrina que sirve de orientación a un gran partido. Los caudillos tanto del sur como del norte, han salido decepcionados al observar que el doctor Irigoyen no les daba la razón ni a los unos ni a los otros, sino que remontándose por encima de las mezquinas miserias acumuladas hacía cuestión de unanimidad. "El partido— se cuenta que dijo en una ocasión—no tiene en teoría un espíritu localista demarcado en ninguna parte, pero si prácticamente el localismo existe en Santa Fe, habrá que respetar sus leyes, su tradición, su historia". El doctor Caballero hizo como que no escuchaba, pero eso dijo. El candidato no podrá ser otro que un hombre del norte, en lo que se está todavía.

DECIDIRA EL COMITE NACIONAL

La convención habrá de celebrarse cuando lo decida el Comité Nacional. Las medidas que hasta ahora ha tomado frente al problema político de Santa Fe, han sido de carácter contemplativo, pasivas. La dirección del partido nacional dejó que las provincias arreglen democráticamente sus asuntos no perdiendo de vista que vivimos un sistema federativo y no unitario. Pero cuando en una provincia, en la nuestra, por ejemplo, como en este caso, los hombres dirigentes del partido no logran entenderse, se disputan tanto, se tiran de las greñas, entonces al Comité Nacional no le queda otro recurso que intervenir, como interviene el poder federal en cualquier Estado en que ha sido subvertido el régimen republicano de gobierno. Así, por tanto, puede decirse que el partido en la provincia de Santa Fe, se halla virtualmente intervenido. Ya no es, por cierto, el doctor Caballero en el sur ni el doctor Antille en el norte, ni es nadie es el Comité Nacional. De este organismo de dirección depende la solución del conflicto, la fecha en que ha de elegirse el candidato y de que la elección sea unánime, como conviene a un partido fuerte y que debe dar de continuo la sensación de su fortaleza. De acuerdo con el método por ese seguido, por el que han sido invalidadas las figuras más prominentes del escenario provincial, tenemos para nosotros que el Comité Nacional tiene el candidato que ha de elegir la convención. ¿Por qué se ha dado lugar a esto? El remedio, por lo demás, no ha podido ser otro. Es el cauterio que necesitaba un núcleo de hombres que violan las leyes del capricho, del amor propio, de la desorientación.

¿Cuál será ese candidato? Lo veremos, lo veremos.

EN LANUS FUE ASALTADO Y HERIDO DE DOS BALAZOS UN CIUDADANO

Los malhechores le sustrajeron tres pesos y un revólver, dándose a la fuga después

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 28 — Comunican de Lanús, que hoy ha sido asaltado en esa localidad, por tres individuos desconocidos, el ciudadano Camilo González, en circunstancias que transitaba por la calle Federal, casi al llegar a la de Montevideo.

Los asaltantes se apoderaron de un revólver que llevaba González, con el que le hicieron dos disparos, hiriéndolo de gravedad. Luego le sustrajeron $ 3 que llevaba consigo, dándose a la fuga.

Los marinos de la Sarmiento son objeto de demostraciones de simpatías tanto por parte de las autoridades como de la población.

Parece que Italia y Grecia hacen tramitaciones para firmar un acuerdo

En los círculos diplomáticos de París esta versión es muy comentada

(Ag. Hoy)

PARIS, Noviembre 28. — En los círculos diplomáticos de esta capital se asegura que entre los gobiernos de Italia y Grecia se han iniciado tramitaciones para firmar un acuerdo cuya índole se desconoce, pero se supone que sea análogo al que firmara recientemente Italia con Albania.

El jueves se inaugurará en la Capital Federal la III. Exposición de Artes Aplicadas e Industrial

Asistirán al acto las autoridades nacionales y altos funcionarios de la municipalidad

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 28. — El próximo jueves tendrá lugar la inauguración de la III. Exposición de Artes Aplicadas e Industrial, organizada por la municipalidad de esta capital.

Asistirán al acto el presidente de la República, sus ministros y altos funcionarios de la administración municipal.

El aumento en el cobro de las aguas corrientes se hace, según hemos podido informarnos, por un convenio entre la nación y el gobierno de la provincia

Día a día continuamos recibiendo las quejas de vecinos por el aumento de percepción de las aguas corrientes, aumento al que no le hallan una explicación razonable. Tampoco, por mucho que lo meditamos, se la encontramos nosotros. Sin embargo, obedece el aumento, ateniéndonos a lo que nos ha manifestado el director de las obras sanitarias con asiento en ésta, a un convenio celebrado entre la nación y el gobierno de la provincia. ¿En qué consiste dicho convenio? Consiste en la facultad que tiene la dirección de las obras en fijar la contribución por aguas corrientes de acuerdo al alquiler de la casa. El tipo fijado hasta ahora parece ser de un cinco por ciento. Pero no se detiene ahí la cosa. La facultad de la dirección va más lejos aún. Es ella la que fija el monto del alquiler de la casa en tanto o cuanto y conforme a esa cifra fijada así cobra. De manera, por tanto, que si una casa compuesta de tres habitaciones, paga un alquiler de $ 75, por ejemplo, y la dirección de las obras de salubridad entiende que debe pagar $ 100, la contribución de aguas corrientes será a razón de cien y no de setenta y cinco. ¡Bonito convenio!

De ahí a lo arbitrario no media ni un cuarto de línea. El convenio si realmente descansa sobre el principio enunciado, constituye un libre arbitrio. El propietario de la casa fija el alquiler de la misma, conforme a su importe o a su capital empleado, pero después viene la dirección de las obras de salubridad y fija otro alquiler para los efectos del cobro por aguas corrientes. Cada entidad obra por su cuenta y riesgo, es decir, propietario y dirección de las susodichas obras de salubridad, y ambas parece que se conjuraran en contra del inquilino. Conviene, por ende, que el diputado, doctor Pandolfo, no ceda en su actitud y aclare el problema harto complejo por lo que se ve. A nuestro juicio, la libre facultad de la dirección de las obras ha de tener un límite, como ha de partir de un principio, límite y principio que son los extremos que deben conocerse mediante el pedido de información formulado al Poder Ejecutivo por el doctor Pandolfo. Porque si la fijación de alquiler no tiene límites, no corresponde a un canon, la contribución total por concepto de aguas corrientes lo mismo puede elevarse a cien mil pesos, pongamos por caso, que a doscientos mil.

Al vecindario en general ha de hacérsele un buen servicio, poniendo en claro esta cuestión, pues no es lógico que aquellos que han pagado hasta ahora cinco, paguen de aquí en adelante siete sin que se haya producido nada que autorice el aumento.

El Alférez de Navío López Nagni realizó ayer un raid de Punta del Indio a Mar del Plata

El vuelo fué efectuado con toda felicidad y sin etapas

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 28. — Anuncian de Mar del Plata que el avión E. 32, que salió esta madrugada a las 5.30 horas de la Estación Aeronaval de Punta del Indio, piloteado por el alférez de navío López Nagni, ha llegado a esa esta tarde a las 19.45 horas, habiendo realizado el vuelo con toda felicidad y sin descensos.

Resultados de los comicios municipales en varios distritos de la provincia de Buenos Aires

ALTERNATIVAS DE LA LUCHA

(Ag. Hoy)

BAHIA BLANCA, noviembre 28. — Se han dado a conocer algunos resultados de los comicios municipales de ayer en la provincia de Buenos Aires.

En ésta, los irigoyenistas obtuvieron 3314 sufragios, los conservadores 2491, los antipersonalistas 1453, socialistas 1070 e Independientes 295. Falta escrutar las mesas 2, 40 y 47.

Resultado de Dolores: Conservadores 1269, irigoyenistas 1215, antipersonalistas 210 y socialistas 160.

En San Nicolás: irigoyenistas 2085, conservadores 1612, socialistas 327, antipersonalistas 393.

En Mercedes: irigoyenistas 1991, conservadores 1896, provincialistas 837, comité Alem (antipersonalistas) 285, comité A. del Valle (antipersonalista) 242, socialistas 161, en blanco 88 y anuladas 21.

En Azul: conservadores 2189, radicales 3299 y socialistas 122.

LA PLATA, noviembre 28. — El escrutinio de las elecciones efectuadas ayer en Alberti arrojó el siguiente resultado: Radicales 941, en blanco 15.

En Ranch: Radicales 1129, conservadores 146, en blanco 18.

En Bragado: Radicales 2649, conservadores 1802, socialistas 60.

DOLORES, noviembre 28. — Terminó el escrutinio del distrito de Mar del Plata, obteniendo los socialistas (Justistas) 2018 votos, conservadores 1614 y radicales 1477.

BUENOS AIRES, noviembre 28. — La cifra total de los votos escrutados de la provincia de Buenos Aires, arrojó el siguiente resultado:

Radicales Irigoyenistas 17.977;

Frente Unico (conservadores, provincialistas, uniones vecinales, antipersonalistas y socialistas independientes) [illegible] mil 032.

Cumplióse ayer el primer aniversario del fallecimiento del Dr. Julio Moreno

Oficióse un solemne funeral, al que asistió el doctor Hipólito Irigoyen

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 28. — Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte del doctor Julio Moreno, en la iglesia de La Piedad se realizó un solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

Asistieron a la ceremonia, entre otros, el ex-presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, el doctor Vicente C. Gallo y el senador nacional doctor Saguier.

Regresaron de Rojas el presidente de la República y los ministros de Agricultura y de guerra

El doctor Alvear reanudó sus tareas ayer mismo

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 28. — Procedente del establecimiento de campo San Jacinto, en Rojas, para donde se ausentaron el sábado pasado, regresaron hoy el Presidente de la República Dr. Alvear acompañado de los ministro de Agricultura ingeniero Mihura, y de Guerra, general Justo.

El primer mandatario reanudó inmediatamente sus funciones.

Realizóse el homenaje a la memoria de los coroneles Francisco Borges e Isidoro Suárez

En nombre de la Comisión organizadora del acto, habló el señor José León Suárez

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 28. — En el Cementerio Norte se ha realizado hoy el anunciado homenaje en memoria de los coroneles Francisco Borges e Isidoro Suárez.

En nombre de la comisión de homenaje, usó de la palabra el señor José León Suárez, recordando los méritos y hazañas de los dos extintos militares.

Se ha celebrado en la casa de gobierno el triunfo de las elecciones comunales de Rosario, como un buen augurio de las próximas de febrero

El primer magistrado de la provincia se lo pasó el domingo pasado en constante comunicación con Rosario. Las elecciones comunales le interesaban vivamente. El señor Cepeda le informaba hora a hora del desarrollo del acto, poniendo en la transmisión de sus palabras el hálito del optimismo. Hasta que por fin le dió la noticia definitiva. "Hemos triunfado—le comunicó el señor Cepeda—por más de dos mil votos. El partido demócrata ha sido vencido franca y abiertamente". El gobernador sintió inundársele el alma de inefable regocijo. Había motivos para ello. Después de muchos años el partido demócrata progresista ha caído vencido. Pero no hay que olvidar que se hallaba deshecho. Desde la retirada de su organizador y jefe, doctor Lisandro de la Torre, dejó de existir. Desde entonces no es otra cosa que una lenta y prolongada agonía. Y como el verdadero partido opositor que allí caldea el ambiente, el irigoyenista, no ha tenido participación en las dichas elecciones, se explica de que el oficialismo haya ganado con tanta facilidad.

Su triunfo, es un triunfo, sin duda, pero rodeado por todas las ventajas que le ha facilitado el adversario común: por un partido que ha dejado de serlo y por otro indiferente. No es esa victoria un índice inequívoco de ascendencia oficialista, y por ende no se lo puede considerar como un augurio de lo que ha de ocurrir en las próximas elecciones de febrero. No hay que engañarse a sabiendas ni hay que equivocarse tampoco. En febrero será otra cosa. Las fuerzas políticas que ahora no han entrado en acción, entrarán entonces, y bien sabe el oficialismo que en elecciones próximas pasadas fué vencido por el irigoyenismo. Para aquella fecha ha de prepararse el gobierno o el partido del poder, desplegando todo su frente, utilizando todas sus huestes, ocupando las posiciones que les permita su estrategia política. Así y todo lo vemos derrotado, a esta distancia de futuro.

Los antagonismos que se suceden en el partido irigoyenista, son peculiares a todos los núcleos orgánicos dentro de la democracia, peculiares al mismo partido oficial, pues con frecuencia asistimos a sus espectáculos, causando la risa a chicos y a grandes. Quiere ello decir, que el triunfo comunal de Rosario, no determina ni mucho menos el triunfo de las elecciones de febrero, por cuanto que actuarán otras fuerzas, aquellas fuerzas que eligieron a los diputados a los cuales se les tiene todavía en vergonzosos rehenes.

No debe el partido del poder regocijarse tanto, aunque su triunfo obtenido en Rosario haya sido triunfo. Las cosas cambian para la fecha indicada, por ser otro el escenario y otro muy distinto el objetivo de la lucha.

QUEDO AYER CLAUSURADO EN LIMA EL X. CAMPEONATO SUD AMERICANO DE FOOT-BALL

Los equipos y delegaciones argentinos y uruguayos fueron agasajados por la Federación Peruana

NUESTROS JUGADORES FUERON PROCLAMADOS CAMPEONES

(Ag. Hoy)

LIMA, noviembre 28. — Se ha celebrado la reunión de clausura del X.o Campeonato Sudamericano de Football, proclamándose campeones a los argentinos. Después de este acto, los delegados y jugadores argentinos fueron agasajados, conjuntamente con los uruguayos, por la Federación Peruana, en nombre de la cual hicieron uso de la palabra varios oradores, elogiando la actuación de ambos equipos y delegaciones.

Corre el rumor de que los uruguayos jugarán un match con el equipo peruano antes de partir para Montevideo. De ser cierto esto, el encuentro se realizaría el próximo domingo.

LIMA, noviembre 28. — Fué tal el entusiasmo que había despertado el match que sostuvieron ayer argentinos y peruanos, que se desplomó el techo de una casa vecina al estadio, a causa de las personas que se habían subido al mismo para poder presenciar la brega.

Felizmente el accidente no ocasionó víctimas.

EL CONFLICTO POLACO - LITUANO SE AGRAVA, PROVOCANDO INTRANQUILIDAD EN EUROPA

No se ha desmentido el rumor de que Lituania moviliza su ejército

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR LITUANO FUE EXONERADO

(Ag. Hoy)

LONDRES, noviembre 28. — Todos los órganos periodísticos se ocupan extensamente del conflicto polaco-lituano que puede perturbar la paz europea. Las noticias que se reciben son contradictorias, estimándose sin embargo, que el conflicto se agrava por momentos.

Los últimos rumores que circulan, aunque no están confirmados, informan que ambos países concentran apresuradamente sus fuerzas a lo largo de sus fronteras.

El diario "The Daily Express" en su edición de hoy anuncia que el ejército lituano, compuesto por veintitrés mil hombres, ha sido movilizado. Añade, además, que el jefe del estado mayor de Lituania, ha sido exonerado, a causa de su simpatía por Polonia.

MADAME KOLLANTY, PRESENTO SUS CREDENCIALES AL REY DE NORUEGA

Durante la recepción pronunció un brillante discurso

(Ag. Hoy)

OSLO, noviembre 28. — Madame Kollanty, ex ministro de los Soviets en Méjico, reanudó sus actividades diplomáticas en esta capital, presentando sus credenciales al rey de Noruega.

Madame Kollanty pronunció un breve discurso, durante el cual dijo que haría cuanto le fuera posible para que entre su país y Noruega reine la más completa armonía.

Zarpo de Puerto Belgrano el crucero alemán "Emden"

Se dirige a Montevideo donde permanecerá diez días

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 28. — Comunican de Puerto Belgrano, que hoy a las [illegible] zarpó el crucero alemán "Emden" dirigiéndose a Montevideo, donde permanecerá diez días para proseguir luego su jira.

El príncipe de Gales volvió a demostrar que no es buen jinete

Se ha vuelto a caer del caballo durante una cacería

(Ag. Hoy)

LEICESTER, Noviembre 28. — El [illegible] príncipe de Gales, tanto para su [illegible] de la costumbre, volvió a caer del caballo que montaba durante una cacería, [illegible] a la experiencia adquirida [illegible]

La Fragata Presidente Sarmiento ha llegado el domingo a Puerto Rico

Sus tripulantes fueron recibidos con demostraciones de simpatías

(Ag. Hoy)

PUERTO RICO, Noviembre 28. — Desde ayer se encuentra en este puerto, procedente de Funchal, la Fragata Presidente [illegible]

EN ZARAGOZA FUERON EJECUTADOS LOS AUTORES DE UN ASALTO Y HOMICIDIO

Ellos son Atanasio Moll Diego, Anselmo Bernal Valena y Eladio Miguel Núñez

(Ag. Hoy)

ZARAGOZA, noviembre 28.— Hoy fueron ejecutados Atanasio Moll Diego, Anselmo Bernal Valena y Eladio Miguel Núñez, autores del asalto a un cambista [illegible] y de la muerte de una [illegible] mientras [illegible]

La sentencia de muerte fué dictada el 18 del mes pasado y cumplida esta mañana al [illegible]

Los cadáveres han sido entregados a sus deudos.

La fórmula irigoyenista Martinez-Ceballos para la gobernación de Córdoba ha sido recibida con gran entusiasmo

Para ganar las elecciones comunales del domingo en Rosario, el oficialismo ha debido emplear toda clase de medios ilícitos

Se acentúan las divergencias en el seno de la Federación Agraria Argentina — Los ediles rosarinos que cesan en diciembre próximo

OTRAS NOTICIAS DE INTERES

(De nuestra Sucursal)

ECOS DE LAS ELECCIONES COMUNALES

Un espectáculo bochornoso

ROSARIO, noviembre 28. — Como anunció SANTA FE, ha constituído un espectáculo bochornoso las elecciones comunales verificadas ayer.

El oficialismo para actuar con resultado y obtener la mayoría del Concejo Deliberante, recurrió a todos los medios a su alcance. Bien montada la máquina electoral, bajo la fiscalización de empleados municipales, hizo votar a contribuyentes tachados, provocó incidentes y arrebató urnas.

Al ministro del Interior fué enviado un telegrama de protesta por el partido demócrata progresista.

Sostiene el oficialismo que fué a la lucha con el nombre de Unificación Comunal Radical, haber ganado en forma amplia. Los demócratas, en el Concejo, han procedido también bien en forma un tanto parcial anulando algunas mesas, hasta obtener el resultado de seis bancas para sí, cuatro al oficialismo y dos para el Centro La Propiedad.

No es concebible dar como una demostración de fuerzas, las elecciones de ayer. Se resumen a una sucesión de hechos bochornosos y lamentables, recuerdos a nuestra cultura.

Hoy el Concejo Deliberante en sesión pública dió entrada a las actas y antecedentes de las elecciones.

En ambiente es de que serán anuladas.

INICIATIVA PLAUSIBLE

Consultorio médico gratuito

ROSARIO, noviembre 28. — Hoy se inauguró un consultorio médico gratuito de enfermedades secretas, en la calle Corrientes 450.

Es atendido por los especialistas en la materia, doctores C. Martinez Carballo y Enrique Beltrán.

EN LOS TRIBUNALES

La demora de los fallos

ROSARIO, noviembre 28. — Las personas que diligencian asuntos ante los tribunales de la provincia, se quejan por la demora de los fallos.

El mal se hace sentir más, en la Cámara de Apelaciones, donde simples casos, suelen demorar más de un año.

Para que los expedientes marchen rápido, es menester la influencia ante algún magistrado.

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Una situación difícil

ROSARIO, noviembre 28. — La marcha de la Federación Agraria Argentina deja mucho que desear, debido a dos inteligencias producidas dentro de sus miembros dirigentes.

Se denuncia que la institución ha vendido cereales de 2.500 colonos asociados y que a pesar de hacer más de un año, y haber cobrado su importe que ascienden a 300.000 pesos todavía no lo ha entregado a los interesados.

Dicho dinero ha sido invertido en pago de deudas de la institución.

Varios directores han sido obligados a renunciar y el vicepresidente, señor Luis A. Traverso, acaba de ser suspendido en sus funciones, por haber publicado declaraciones en la prensa, contra su presidente D. Esteban Piacenza, y secretario señor Castellanis.

El señor Traverso, es un acaudalado chacarero, quien ha dado su firma en favor de la Federación por más de 310 mil pesos.

"Democracia" sigue una enérgica campaña contra el presidente de la aludida institución, y lo acusa como autor de negocios fraudulentos y causante de la difícil situación por la que ella atraviesa.

EN LA SECCION CUARTA

Desarrollo del clandestinismo

ROSARIO, noviembre 28. — Nuevamente en la sección cuarta se desarrolla en forma alarmante el clandestinismo.

EN EL EMPIRE THEATRE

Festival benéfico

ROSARIO, noviembre 28. — Realizóse esta noche un festival benéfico en el Empire Theatre organizado por el Liceo de Bellas Artes, a beneficio de la Escuela Gratuita para obreros, establecimiento que funciona en la calle San Martín 1771.

EN EL HIPODROMO INDEPENDENCIA

Grave accidente

ROSARIO, noviembre 28. — En el Hipódromo Independencia, ayer mientras se disputaba la sexta carrera rodaron Carozza, Distinguido, Malayo y Gloriabl, muriendo la primera de las nombradas.

Los pilotos que los dirigían fueron atendidos por el doctor Pedro R. Omsés, quien diagnosticó lo siguiente:

Prescuta Rafael González, contusión en media cresta tibia derecha; erosión lóbulo frontal derecho.

G. De Palma: Erosión de rodilla derecha y de espina ilíaca anterior y superior derecha.

José Chicarro contusión en toda la región ilíaca derecha.

M. Barragán ileso.

EL MINISTRO DEL URUGUAY

Regresó a Buenos Aires

ROSARIO, noviembre 28. — Regresó a la capital federal, el ministro uruguayo doctor Juan Carlos Blanco.

OBRAS DE REPAVIMENTACION

Nuevas calles en que se efectuarán

ROSARIO, noviembre 28. — Prosiguen realizándose las obras de repavimentación en varias calles de esta ciudad.

Ahora se intensificarán las obras efectuándose con granitullo, sobre base de 15 centímetros de hormigón de piedra y juntas tomadas con mástic asfáltico, 250 kilos de portland y arena, utilizando para el hormigón parte de la piedra que se extraiga de las cuadras a repavimentarse.

Se realizarán en las siguientes calles:

Maipú de A. Pellegrini a 27 de Febrero, 9 cuadras.

Laprida de A. Pellegrini a La Paz, 8 cuadras.

Cochabamba, de Sarmiento a 25 de Diciembre, 4 cuadras.

Pasco, de Sarmiento a 25 de Diciembre, 5 cuadras.

San Martín, de Urquiza a Avenida Belgrano, 2 cuadras.

Tucumán de Avenida Belgrano a Sarmiento, 2 cuadras.

Güemes desde Callao a Diagonal Wheelwright, 9 cuadras.

Brown de Callao a Alvear 5 cuadras.

Santiago, de Rivadavia a Brown, 2 cuadras.

Jujuy de Bulevar Oroño a Alvear 1 cuadra.

Alvear de Rioja a Rivadavia, 11 cuadras.

Ovidio Lagos de Rioja a Salta, 7 cuadras.

Callao de Salta a Rivadavia, 4 cuadras.

Necochea de E. Zeballos a 9 de Julio 1 cuadra.

Colón, de E. Zeballos a 9 de julio 1 cuadra.

Montevideo de Bulevard Oroño a Alvear, 2 cuadras.

Pasaje Cullen de Laprida a Buenos Aires 1 cuadra.

Sarmiento, de Avenida Pellegrini a Cochabamba 1 cuadra.

Ituzaingó de Sarmiento a 25 de Diciembre 5 cuadras.

Cerrito de Sarmiento a 25 de Diciembre 5 cuadras.

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Construcción de un sanatorio

ROSARIO, noviembre 28. — La Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario, hará construir un sanatorio sobre un terreno de seis hectáreas aproximadamente, adquirido al efecto en la intersección de las avenidas Godoy y Provincias Unidas.

CONCEJO DELIBERANTE

Ediles que cesan el 31 de diciembre próximo

ROSARIO, noviembre 28. — El 31 del mes próximo, cesan en sus funciones los siguientes concejales:

Manuel S. Arichuluaga, doctor Raúl J. Casas, Isidro Carreras, Salvador Ghiglione, Ricardo D. Murray, Luis F. Porta y José María Sánchez y los de la minoría, señores Carlos Cuminetti, doctor Francisco C. Florentino y Luis A. Carrero y Salgado, por terminación de mandato y José Guillermo Bertotto y Juan Dellacasa (hijo), pertenecientes al sector de la mayoría que renunciaron.

El momento político en la República

El diario "Crítica" se ocupa de la vergonzosa situación de Santa Fé

CORDOBA ES TEATRO DE GRANDES MOVIMIENTOS DE OPINION

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 28. — El diario "Crítica" señala hoy que en ediciones anteriores se ocupó extensamente sobre la situación política de la provincia de Santa Fe, diciendo que aquellos que reclamaban con voz al cuello la intervención a la provincia de Buenos Aires no reparaban en la vergonzosa situación por que atraviesa la de Santa Fe. Los hechos desgraciados, por cierto para la cultura del país, demuestran el aserto de tales afirmaciones.

Es así—agrega—cómo mueven a risa y desconcierto las airadas protestas conservadoras antipersonalistas de Buenos Aires que combaten sin razón al gobernador Vergara y aplauden el cinismo del gaucho Cepeda.

FUE UNA PARODIA INSOLENTE EL ACTO DE LA ELECCION COMUNAL DE ROSARIO

ROSARIO, noviembre 28. — El comentario público continúa apasionando nuestro mundo político. La vergonzosa parodia de ayer pone de manifiesto hasta dónde llegarán los sostenedores del oficialismo en las elecciones venideras.

No ha quedado atropello por cometer; pintando de cuerpo entero la ignominiosa actuación oficialista, el telegrama que fuera remitido por los concejales demócratas al señor ministro del Interior y que dice así:

"Hoy, ya no en oscuro y lejano villorrio de la provincia, sino en la segunda ciudad de la República, se ha asistido al desarrollo de un acto eleccionario bajo el imperio del fraude y de la violencia más descarada.

La renovación parcial del concejo deliberante de Rosario ha dado motivo a evidenciar la indignidad cívica de quienes gobiernan Santa Fe. Un padrón ilegal, aprovechado mediante la presión organizada, el vuelco de votantes; el asalto a las urnas, la adulteración del escrutinio; el robo de actas; la detención arbitraria de personas honorables, han sido las notas culminantes de esta elección preparada con la complicidad de la intendencia municipal y de la jefatura de policía.

Se ha llegado a extremos increíbles, y aún proclaman, con asombroso desenfado, que iría más lejos todavía.

En los tiempos que corren cualquier cosa, pero no por eso dejaremos de adoptar los recursos legales y hacer vibrar nuestra protesta ante la faz de la República.

Por el honor y los fueros de Rosario llevamos este hecho a conocimiento de su ilustrado criterio y para deslindar ulteriores responsabilidades.

Suscriben ese telegrama los señores José N. Antelo, Manuel S. Arichuluaga, Reinaldo Borla, Raúl J. Casas, Isidro Carreras, Tito U. Fossetti, Salvador Ghiglione, Luis María Mattos, Esteban T. Morcillo, Rafael Mancini, Ricardo D. Murray, Luis F. Porta, José María Sánchez, y José Varela Siveira, miembros del concejo deliberante".

LA FORMULA PERSONALISTA HA SIDO MUY BIEN RECIBIDA

CORDOBA, noviembre 28. — La fórmula gubernativa Dr. Enrique Martínez-Dr. José Antonio Ceballos, que ha sido proclamada ayer por la convención personalista ha provocado grandes manifestaciones de simpatías en toda la provincia.

El teatro de la Comedia donde tuvo lugar la convención estaba repleto de concurrencia que después de proclamarse la fórmula acompañó al Dr. Martínez hasta su domicilio en entusiasta manifestación.

La convención eligió candidato a senador al Dr. Benito Soria y candidatos a diputados nacionales a los doctores: Raúl V. Martínez, Julio C. Borda, Alejandro Gallardo, R. Argüello Lencinas, Víctor M. Porti, José María Piñero y Pedro Lostau Bideut.

EL APORTE PECUNIARIO DE LOS CANDIDATOS

CORDOBA, noviembre 28. — En sesión secreta la convención radical personalista aprobó un proyecto sobre aporte electoral de los candidatos, y resolvió que él se haga en las siguientes proporciones:

Candidato a gobernador, 50.000 pesos; candidato a vicegobernador, 25.000 pesos; a senador nacional, 40.000 pesos; a diputado nacional, 20.000 pesos, y a diputados y senadores provinciales, 7000 pesos.

RETORNO A CORDOBA EL CANDIDATO. Dr. MARIANO P. CEBALLOS

CORDOBA, noviembre 28. — Esta mañana llegó de regreso de esa capital, acompañado por los doctores José Heriberto Martínez, Dídimo Carranza y Efraín Cisneros Mallrán, el candidato a gobernador de la fracción disidente, doctor Mariano P. Ceballos.

En la estación lo esperaba un crecido grupo de sus amigos políticos, que lo vitorearon entusiastamente.

El doctor Ceballos fué muy visitado en su alojamiento, concurriendo después al comité de la juventud demócrata, donde explicó que regresaba satisfecho de su viaje a la capital federal y del ambiente que su causa ha encontrado, especialmente entre los dirigentes del "frente único".

Anunció la próxima llegada de delegados de aquella dirección para ponerse al habla con las autoridades del partido Demócrata, procurando una solución satisfactoria al incidente.

PARTE EL Dr. MORENO

BUENOS AIRES, noviembre 28. — Hoy parten para Córdoba, los doctores Rodolfo Moreno y Ernesto Padilla que van a oficiar de mediadores en el pleito político de los demócratas.

ES UN HECHO LA UNION DE LOS DEMOCRATAS EN CORDOBA

BUENOS AIRES, noviembre 28. — Informan de Córdoba que las gestiones de arreglo siguen bien encaminadas y dase como resuelto que la transacción se hará con cualquier candidato en cartel: Dr. Guillermo Rothe o Juan F. Cafferata.

LOS IRIGOYENISTAS DE SALTA

BUENOS AIRES, noviembre 28. — El presidente del comité irigoyenista recibió numerosos telegramas en los que se denuncia que la policía en toda forma entorpece la propaganda política en Salta.

Esto motivó que el presidente del comité personalista radicara una denuncia en el Ministerio del Interior.

EL Dr. HABIB ESTEFANO

Hoy dará una conferencia

ROSARIO, noviembre 28. — Mañana por la noche, el doctor Habib Stéfano, dará una conferencia en el teatro Nacional, disertando sobre el siguiente tema: "La mujer y el amor en la vida, y poesía de los Arabes".

El próximo mes se celebrarán en Roma dos consistorios

UNO SERA SECRETO Y OTRO PUBLICO

(Ag. Hoy)

ROMA, noviembre 28. — El Sumo Pontífice ha dispuesto hoy algunos detalles relacionados con los dos consistorios que se celebrarán en breve. Entre otras cosas, dispuso que ellos se realicen el 19 de diciembre, el secreto y el 22 del mismo, el público.

Se tiene entendido que en dichos consistorios se designarán cuatro nuevos cardenales.

Nuevos mandatarios del Estado de Río Grande do Sur

Fué electo presidente el Dr. Getulio Vargas y vice el doctor Joao Neves

(Ag. Hoy)

PORTO ALEGRE, noviembre 28. — Han sido electos presidente y vice del Estado de Río Grande do Sur los doctores Getulio Vargas y Joao Neves, respectivamente.

El Ministerio de Hacienda ha ordenado el pago de los servicios de 45 millones de dólares

La suma que se abonará es de 1.580.000 dólares

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 28 — El Ministerio de Hacienda ha ordenado hoy telegráficamente a la Embajada argentina en Washington, que haga efectivo el pago de 1.580.000 dólares, correspondiente al último empréstito de 45 millones, contratado con la banca norteamericana.

Chocaron violentamente dos tranvías del Anglo Argentino

Resultó herida de gravedad la señora Blanca de Sáenz

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 28. — En la intersección de las calles Córdoba y Reconquista, se ha producido hoy un choque entre los tranvías de las líneas 21 y 24 de la Compañía Anglo Argentino.

Debido a la violencia de la colisión, resultaron varias personas heridas, entre ellos la señora Blanca de Sáenz, cuyo estado es de suma gravedad.

Prosíguese disputando la 34.a partida por el Campeonato Mundial de Ajedrez

Fué suspendida en las 81 jugadas, considerándose esta partida como ganada por Alekhine

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, Noviembre 28. — Prosíguese disputando la 34.a partida por el campeonato mundial, que quedara en suspenso el sábado en la 40.a jugada. El juego se desarrolló hasta las 81 movimientos en que se resolvió suspender hasta mañana.

La posición es favorable a Alekhine, que es quien debe ganar esta partida.

Blancas—Negras

Alekhine—Capablanca

41 — T 7 D — D 8 C
42 — R 3 T — D 7 C
43 — P 3 C — T 4 A R
44 — D 4 D — D A R
45 — T 5 D — T 6 A
46 — P 4 T — D 3 T R
47 — D 6 C — D 8 T
48 — R 2 C — T 3 A
49 — D 4 D — D 7 D
50 — T 4 D — R 2 C
51 — P 5 T D — T 3 T
52 — T 5 D — T 3 A D
53 — T 4 D — T 3 T
54 — T 4 T — R 3 A
55 — R 3 A — R 2 A
56 — R 3 R — P 4 T
57 — R 3 D — R 4 D
58 — R 3 A — R 4 A
60 — T 2 T — R 4 C
62 — R 4 D — T 3 D
63 — R 5 R — T 3 R
64 — R 4 A — R 3 T
65 — R 5 C — T 4 R
66 — R 5 T — T 4 A R
67 — P 4 A — T 4 A
68 — T 3 T — T 2 A
69 — R 7 C — T 2 D
70 — P 5 A — P x P
71 — R 6 T — P 5 A
72 — P x P — T 2 D
73 — R 7 C — T 4 A R
74 — T 4 T — R 4 C
75 — T 4 R — R 5 T
76 — R 6 T — T x P
77 — T 5 R — T 8 T
78 — R x P — T 8 C R
79 — T 5 C R — T 8 T R
80 — 5 A R — R 3 C
81 — T x P — R 3 A

Rafaela tendrá Asistencia Pública

LA MUNICIPALIDAD HA INICIADO GESTIONES PARA ELLO

RAFAELA, cabecera del departamento Castellanos, progresa día a día. En estos últimos tiempos ha incorporado servicios públicos que constituyen verdaderos factores de progreso. Recientemente se han iniciado las gestiones tendientes a crear en aquella ciudad la Asistencia Pública, que llenaría verdaderas necesidades.

A tales fines, las autoridades municipales como dejamos dicho, han dictado las primeras providencias, pudiéndose adelantar que el proyecto será llevado a la práctica lo antes posible. Ello queda constatado con sólo decir que se ha llamado a licitación para la compra del terreno en el cual se levantará el edificio destinado a la Asistencia Pública.

Es una cuestión que tiene mucha importancia para aquel vecindario, ya que hace años que se viene pidiendo la habilitación de la Asistencia. Es Rafaela una ciudad importante, donde se hace necesario habilitar todos los servicios públicos que tienen las ciudades modernas. De allí que la iniciativa de que informamos llena no solamente, como dejamos dicho, verdaderas necesidades, sino una justa aspiración de toda la población de aquella zona.

Movimiento Político

ADHESION AL PARTIDO ANTIPERSONALISTA

Un grupo de profesionales ha dado un manifiesto por el cual hace pública declaración de que se adhiere a la fórmula impersonalista.

Hace además la declaración de que actuarán activamente en las luchas electorales que se avecinan.

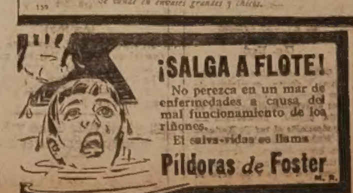
LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS

Los miembros de la Cámara de Diputados de la Provincia, han sido invitados para la sesión que la misma celebrará el 2 de diciembre próximo a las 15.30 horas.

El objeto de la convocatoria es tratar el presupuesto general de gastos y cálculos de recursos para el año venidero.





Ha causado alarma entre los empleados públicos la versión de que serán exonerados los que tengan embargado su sueldo

En la facultad de Ciencias Educacionales de Paraná

Discurso pronunciado por el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, en ocasión de la colocación de la piedra fundamental del edificio de la Facultad de Ciencias Educacionales de Paraná, el día 26 del corriente:

Señor Gobernador de la Provincia, Sr. Ministro de Instrucción Pública de la Nación, Sres. Ministros, Sr. Decano, Señores, Sres.

Con hondo fervor patriótico asistió a esta ceremonia, que dentro de su aparente sencillez involucra pensamientos y alcances trascendentes para la enseñanza nacional. No es tan solo un edificio más que se levanta, ni un monumento arquitectónico nuevo que se erige, y cuyo destino inmediato parecería el de satisfacer necesidades urgentes y perentorias de espacio y comodidad para educadores y educandos que por su incesante y progresivo crecimiento así lo exigieran, sino van unidos a ello conceptos más vastos y más fundamentales, ya que por una parte se consagra y dá forma definitiva a esta grande y firme aspiración del litoral argentino de poseer una bien dotada Escuela de estudios educacionales superiores, y por la otra, se reafirma la necesidad y la conveniencia indiscutible de alimentar el cultivo de las Ciencias de la Educación, que forme el verdadero maestro, en quien se reunan al par que el profundo conocimiento de la disciplina de su preferencia, el dominio completo de los métodos que le permitan retransmitir en fórmulas sintéticas de máxima eficacia educativa, los principios fundamentales de la Ciencia que cultiven.

Pasaron ya los tiempos aquellos en que se afirmaba como una verdad inconclusa el "que bastaba saber para enseñar" y que "la rutina y la suficiencia inconfesas, han pretendido mantener hasta el presente como un dogma inalienable.

La capacitación docente exige en la actualidad una prolija preparación técnica al par que un ejercicio metódico y seguro de la práctica de la pedagogía; y si recordamos que estas Escuelas Superiores son además centros de experimentación, Clínicas Pedagógicas, donde se observan, aplican y estudian, las nuevas doctrinas, procurando alcanzar fórmulas bien definidas que permitan fijar el carácter y dar rumbos definitivos a los métodos educacionales que mejor se adaptan a las necesidades particulares de nuestro medio ambiente, comprenderemos, sin vacilación alguna, cuan necesario era proveerlas de los medios indispensables al mejor desarrollo de las funciones que deben atender. Preciso era pues dotarle de un edificio adecuado, donde en laboratorios, seminarios, museos y bibliotecas, se concentren los elementos que permitan orientar en forma comprensiva e integral todas las enseñanzas pedagógicas, desentrañando de los grandes tratados, de los más complejos experimentos, y del profundo y minucioso análisis, de documentos, piezas y sustancias, las verdades científicas elementales, que reducidas a una fórmula tangible, sean a poner en contacto con la inteligencia del discípulo, en los cursos de la aplicación, donde, por el ejercicio constante, disciplinado y metódico de la enseñanza se alcanzará el máximo desarrollo de esa admirable aptitud de imponer y fijar en las edades juveniles, la labor concluida y suficiente para las exigencias prácticas de la vida.

No hay que olvidar señores que el destino de la patria y su futura grandeza, reposa en la enseñanza colectiva de todos los ciudadanos y que es en la cultura general de la Nación, que procura y determina la máxima selección específica de sus componentes, donde se afirma la fundación de una nacionalidad indestructible por la capacitación más homogénea de todos sus elementos.

El rol del maestro, es pues fundamental, básico y predominante para la salud general del país, para su más amplio desenvolvimiento moral e intelectual y por ende, para el afianzamiento más sólido de su democracia; ya que de su mayor cultura depende el más libre y eficaz ejercicio de sus derechos, afianzados en un grado más alto de educación cívica. La Facultad de Ciencias de la Educación del Paraná, será hoy, como siempre lo fuera su benemérita Escuela Normal, factor esencial y principalísimo para la evolución educacional de nuestro país, timbre y orgullo de la patria, emulando con un vivo anhelo de común mejoramiento los más nobles entusiasmos del magisterio nacional, que propenderá a transformar en íntimos y puros santuarios de superiores aspiraciones sus nobles casas de estudios, donde palpiten con amor fraternal las más elevadas pasiones.

Señores:

El patriótico miraje que inspira esta ceremonia ha dado a mi palabra una extensión que no deseaba. Es que su ambiente está saturado del pensar y del sentir de aquellos preclaros varones, que fundaran, expandieran, y consolidaran, el sistema de instrucción primaria de nuestro país, en toda la genuina significación del concepto, organizando desde el Jardín de Infantes que toma al niño desde su más tierna edad, hasta la escuela graduada, que proporciona al adolescente, el mínimo de conocimientos indispensables a la existencia.

Un convencimiento íntimo y profundo me permiten afirmar, que al igual que entonces, los alumnos de hoy, forjados por la honda devoción educacional de sus maestros en un molde de probidad, de valor, de dignidad y de innegable capacidad universitaria, serán los encargados de difundir por todos los ámbitos de la República, con la lección de la palabra y del ejemplo, los más preciados valores del espíritu, afirmados y consolidados en una norma y una técnica pedagógica irreprochables.

Señores:

Corresponde en muy buena parte el éxito de estas gestiones, a las altas autoridades de esta casa, en especial al señor Decano de la Facultad, Dr. Humberto Pietranera, quien ejercitará un constante y persistente esfuerzo en pro de la construcción de este edificio, y sobre todo, al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Antonio Sagarna, que no solo nos honra con su presencia en este momento, pero que honra al país y al magisterio argentino, con su acción tesonera, fecunda e incesante, en pro del más alto desarrollo de la cultura nacional.

CONCEJO DELIBERANTE

EN LA SESION DE ANOCHE SE APROBARON NUMEROSOS ASUNTOS. — FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL SEÑOR BORDES

Bajo la presidencia del señor Cassanello y asistiendo nueve señores concejales, se reunió anoche a las 22.10 horas este cuerpo deliberativo municipal.

Abierta la sesión, se dá cuenta por secretaría de los asuntos entrados y luego se pasa a la orden del día, siendo sancionados los siguientes proyectos de ordenanza.

—Autorizar al D. Ejecutivo, para escriturar a favor del señor Antonio [illegible], un sobrante de terreno de propiedad de la Municipalidad, ubicado al Oeste de la ciudad, a razón de cuatro pesos moneda nacional, el metro cuadrado.

—Autorízase al Departamento Ejecutivo, para abonar al ex empleado municipal don Tomás Galán, la suma de ochenta pesos moneda nacional, como importe de veinte y un días de trabajo extraordinarios prestados en la Oficina de Estadística, como empleado del Censo de población, últimamente realizado.

—Fíjase plazo hasta el 1º de Febrero de 1928, para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ordenanza Nº 2225 de fecha 31 de octubre de 1924 referente al ancho de las llantas que deberán tener los vehículos que transiten por las calles o caminos del radio urbano del municipio.

—Acuérdase al ex empleado municipal don Luis A. Pérez, un subsidio por una sola vez de seiscientos pesos moneda nacional, para gastos de atención de la enfermedad contraída en el desempeño de sus funciones.

A continuación y respondiendo a una moción del Sr. Guisasola, el Concejo se constituyó en comisión para tratar la renuncia que de su banca de concejal presentara últimamente el presidente de ese cuerpo, Sr. Héctor Bordes, renuncia que fué aceptada autorizándose a la presidencia para remitir al dimitente una nota agradeciéndole los importantes servicios prestados al Concejo.

Más adelante fué sancionado un proyecto de resolución, firmado por todos los señores concejales, autorizando al presidente del cuerpo a dirigirse telegráficamente al Sr. presidente de la Nación expresándole la alta satisfacción con que se ha visto la colocación de la piedra fundamental del edificio para la Escuela Normal de Santa Fe. En tal virtud, fué enviado el despacho que dice:

"Al Exmo. Sr. presidente de la Nación, Dr. Marcelo T. de Alvear — Buenos Aires.

En mi carácter de presidente del H. Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe y en cumplimiento de una resolución de este cuerpo, cúmpleme el honor de expresar a V. E. la satisfacción con que esta Municipalidad ha visto la colocación de la piedra fundamental de la Escuela Normal de esta ciudad, vieja aspiración en vías de realizarse gracias a los empeños patrióticos y decididos del P. E. de la Nación, que por intermedio de los señores ministros de I. Pública y O. Públicas ha sabido allanar todas las dificultades que durante 20 años se oponían a dotar a ese alto instituto de enseñanza de casa propia al par que restaban al municipio una obra edilicia.

Al expresar a V. E. mi felicitación lo saluda con su más alta consideración. — Fdo.: Angel Cassanello, presidente; Rómulo J. Pietranera, secretario".

Exoneraciones por embargo de sueldos

UNA VERSION QUE HA CAUSADO ALARMA ENTRE LOS EMPLEADOS NACIONALES

Ha circulado una versión que ha causado verdadera alarma entre los empleados nacionales. Según ella se procederá con energía contra todos aquellos que tienen sus sueldos embargados. La alarma está justificada, hay miles y miles de empleados y funcionarios de todas las categorías del presupuesto que se encuentran en esas condiciones a la ley 9511, que reglamenta la materia.

De allí que no solo sea alarma lo que haya causado la versión que recogemos sino extrañeza. La vida es cara, dicen los empleados, y es de obligación contraer deudas, eso no puede, por más buena voluntad que se tenga, evitarse. De allí que corresponde proceder con mucha cautela y con gran espíritu de equidad para evitar injusticias. No se desconoce que hay empleados nacionales que tienen embargados sus haberes por muchos miles y miles de pesos tanto que esas deudas las cancelarían recién a los 30 ó 40 años. Son los menos y todos los empleados superiores. Los más modestos, la mayoría si tiene embargados sus sueldos es porque no lo han podido evitar. En estos tiempos el que percibe de $ 150 a 200 mensuales y tenga familia no hay duda que al finalizar el mes adeuda una buena cantidad. De allí que el anuncio de que el gobierno de la nación exonerará a todo empleado que tenga su sueldo embargado, ha causado verdadera alarma.

Un concurso literario en Bahía Blanca con motivo de su centenario

En ocasión del centenario de Bahía Blanca, la comisión pró festejos, ha resuelto organizar un concurso literario para estimular las aptitudes y consagrar a la fecha centenaria, un himno que sea digno de su progreso y de su gran futuro.

Publicamos a continuación las bases para entrar en concurso:

1.o—Se adjudicarán tres premios de pesos 1.200, 500 y 300 m/n. para las tres mejores composiciones históricas en prosa sobre Bahía Blanca.

2.o—Se adjudicarán dos premios: uno de $ 800 y otro de $ 400, a las dos mejores composiciones en verso sobre Bahía Blanca.

3.o—Se adjudicará un premio de pesos 500 a la mejor composición en verso sobre el siguiente tema "Bahía Blanca".

4.o—Esta composición debe ser un himno breve debiendo el autor tener presente que oportunamente se le adoptará la correspondiente composición musical, para ser cantado en las fiestas del Centenario.

5.o—Estas composiciones deben remitirse a la Secretaría de la Comisión a nombre del Dr. Carlos E. Cisneros, calle Alsina 318 piso 2o. antes del 15 de febrero próximo, fecha en que quedará clausurado el concurso a las 24 horas.

6.o—Cada composición deberá ser firmada con seudónimo debiendo ponerse a la cabeza de la composición un lema, el que se reproducirá en la carátula de un sobre cerrado y lacrado en cuyo interior existirá un pliego con el nombre y apellido y dirección de aquél.

7.o—Los sobres cerrados que contengan los nombres de los autores no premiados se quemarán en acto público en que se dé cuenta del veredicto del Jurado.

8.o—Los nombres de los miembros que integran el Jurado se darán oportunamente a conocer, ellos darán su veredicto antes del 31 de Marzo 1928. — Comisión Pró Centenario de Bahía Blanca.

El pago de jornal mínimo

QUEDARON CONSTATADAS DENUNCIAS EN LA CAPITAL FEDERAL DANDOSE UNA IMPORTANTE RESOLUCION

Las autoridades municipales de la Capital Federal vigilan constantemente para el cumplimiento de la ley sobre pago de jornal mínimo a los obreros. Recientemente a la Secretaría de Obras Públicas de la referida Municipalidad se presentaron diversas denuncias una de las cuales decía que la compañía Americana de Construcciones de pavimentos de Buenos Aires nunca había cumplido con la ley sobre pago de jornal mínimo. Agregaba que en la actualidad estaba violando esa ley amenazando a los obreros que protestaran con expulsarlos. Iniciado el sumario pudieron comprobarse esas violaciones, pero sin responsabilidad alguna para la compañía desde que ellas fueron llevadas a cabo por el capataz de la empresa José Verna.

Por ello la Municipalidad dió una importante resolución por la que hace saber a la Compañía Americana de Construcciones de Pavimentos que en lo sucesivo deberá tomar las medidas necesarias tendientes a evitar las violaciones de la ordenanza que se refiere al jornal mínimo, bajo apercibimiento de eliminarla de la lista de contratistas habilitados para tomar parte en las licitaciones que realice la municipalidad y en todo trabajo público.

La resolución tiene suma importancia desde que evitará que a los obreros se les siga engañando como hasta ahora ha venido ocurriendo, según las denuncias de que nos hacemos eco.

Voces del pueblo

PARECE MENTIRA, PARECE

Digo, parece mentira porque los años pasan, las prédicas se multiplican, pero los patrones de la compañía de tranvías persisten en no corregir un grave error que existe en los tranvías. Al grano:

Un tranvía se completa pero los pasajeros afluyen y como no hay asientos, se colocan en la plataforma, obstruyendo el paso a los nuevos venidos, y no hay peligro que estos señores se muevan. "Parecen verdaderos volúmenes de plomo". El guarda se distrae, porque son ellos un carnaval, cuando lleva la plataforma llena. Don Pueblo bien sabe que a estos señores no les faltan [illegible] y ahora hasta la política hablan. y con esto, pase lo que pase. La vida ajena para ellos es un juguete. Ellos dan la señal de pararse cuando tiene que marchar y de marchar cuando tiene que pararse. Mientras el pasillo del coche está completamente vacío, y muchas veces hay asientos desocupados.

Y digo yo, señores de la compañía, ¿por qué no proceden como en toda ciudad civilizada del mundo, que cuando el coche está completo, el guarda invita a todos los nuevos a que pasen adelante y cada momento le pega un grito: "Pasen adelante, señores!". Con esto se evitarían muchos peligros y la misma compañía saldría beneficiosa, por la cantidad de pasajeros que pudiera transportar.

No estoy seguro, pero creo que la Inspección Municipal tendría que intervenir en este asunto, tratándose de un servicio público. He dicho.

Arturo Vittorioso

Colegio Nacional

Los exámenes escritos de los alumnos libres se verificarán de conformidad con el siguiente horario:

Diciembre 1º a las 17 horas: Castellano de 1º, Historia de 2º, Geografía de 3º, Inglés de 4º e Italiano de 5º; a las 21 horas, Historia de 1º, Francés de 2º, Historia Natural de 3º, Matemática de 4º y Literatura de 5º.

Día 2, a las 17 horas: Matemáticas de 1º, Castellano de 2º, Inglés de 3º, Física de 4º y Lógica de 5º; a las 21 horas: Geografía de 1º, Historia Natural de 2º, Historia de 3º, Anatomía de 4º y Fisiología e Higiene de 5º.

Día 3 a las 17 horas: Francés de 1º, Inglés de 2º, Francés de 3º, Literatura de 4º y Física de 5º; a las 21 horas: Geografía de 2º, Castellano de 3º, Italiano de 4º y Mineralogía y Geología de 5º.

Día 5 a las 17 horas: Matemáticas de 2º, Matemáticas de 3º, Francés de 4º e Historia de 5º; a las 21 horas: Química de 4º y Matemáticas de 5º.

Día 6 a las 17 horas: Historia de 4º, Instrucción Cívica de 5º; a las 21 horas: Psicología de 4º y Química de 5º.

Día 7 a las 17 horas: Geografía de 4º; [illegible] a las 17 horas: Dibujo de 1º, 2º y 3º.

Nota. Los alumnos libres que aprobaron el examen escrito serán llamados para rendir la prueba oral, a continuación de los alumnos regulares.

Mañana regresa el P. E. de su jira a los departamentos del norte

Mañana miércoles es esperado el gobernador señor Aldao, su comitiva, doctor Córdoba y comitiva. Como se sabe regresa de su jira por los departamentos del norte, donde han quedado habilitadas diversas obras públicas.

Casa de Gobierno

Como consecuencia de que se encontraba ausente el gobernador y ministros hubo poco movimiento en la gobernación. — En la casa de gobierno estuvieron el jefe de policía de San Martín, Francisco Lassye, senador Aurelio Palacios, doctores Amilcar Baiori, Luciano Molinas y Antonio Pautasso.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

Por los ministerios no hubo informaciones para la prensa.

Homenaje al ex-rector de la universidad nacional Dr. Pedro E. Martínez

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MISMO

Muchas son las veces, y hoy se agrega una más, en que hubiera deseado poseer el verbo severo y conciso que poniendo un hálito de vida en cada palabra me permitiera traducir tan insigne homenaje que excede a mis merecimientos pero que dice también la noble generosidad de vuestros espíritus. Por su altísima significación, por la calificada valía de todos cuantos prestaron su adhesión con obligante espontaneidad, es que siento ante él ese explicable retraimiento interior que produce el juzgamiento de la propia obra. No es modestia circunstancial — lugar común que no cuadra en este ambiente — la que dicta mis palabras. Es la austera comprobación de la perennidad de la sentencia magistral: ars longa, vita brevis; es la reconocida limitación de aptitudes y de medios de los que habiendo querido alcanzar lo mejor, solo pudieron realizar lo posible; es el ansia siempre insatisfecha, renovado y creciente afán de ideas perfección, que mueve la fecunda inquietud de quienes saben que más allá de todas las jornadas, así sean las de una grande y hermosa vida, se extienden con amplia e inconsumible perspectiva las etapas del largo camino...

La Universidad Nacional del Litoral no surgió tras un gradual proceso de la integración, sinó que sus múltiples institutos nacían a la vida, en su gran mayoría con apremiante simultaneidad. Y como solo en la leyenda, por suprema gracia de los dioses pudo Athenea, la magnífica, nacer dotada de todas armas para luchar y vencer en las justas del mundo; nuestra Universidad exigió que afrontáramos la ardua tarea de su organización sin detener el creciente ritmo de su marcha. Su acción inmediata le imponía difundir una cultural intensiva al par que extensiva en vivificante solidaridad con las exigencias del medio ambiente social, pero era indispensable—tal un imperativo de vida — forjar su nexo moral é intelectual, como acaba de recordarlo.

Se intentaba además, el primer ensayo de confiar a una Universidad la misión coordinadora del pensamiento y de la acción a desarrollarse en cuatro ciudades emplazadas a larga distancia para que por sobre sus reales fronteras geográficas y sus tradicionales autonomías políticas, tres núcleos [illegible] tuvieran afianzados sus lazos fraternales en una fuerte al par que bella y armoniosa comunión espiritual.

No soplaron vientos de bondad en su hora inicial, al fueron [illegible] augurados que [illegible] primeros pasos. La crítica a las veces bien intencionada y justa, fué otras tal vez por deficiencias de información, tan severa que bien podría llamarla implacable; pero en todo momento la [illegible] beneficiosa porque ella a semejanza del fuego depurador de los crisoles, rectifica errores y dinamiza energías.

Y en menos de un lustro se sobrepasa a todos los obstáculos trabajando en libertad dentro del orden; y ahincando sus raíces el vigor de su savia afirmó la exuberante lozanía de su fronda, y alimentó la promisora esperanza de sus frutos.

Y si recuerdo que durante ese período — que vosotros sabéis fué de tan dura prueba, que algunos días, pareció estar en juego su misma existencia — tuve, el honor y la responsabilidad de desempeñar el Rectorado, es para reconocer que la obra y el éxito fueron de todos.

Por mi parte hice cuanto estuvo a mi alcance por cumplir con los deberes que el cargo imponía, al que consagré durante cuatro años, sin un solo día de reposo el más intenso y sostenido esfuerzo de mis mejores aptitudes, dentro de una cortés serenidad y de una acentuada tolerancia, respetando opiniones y conciliando disidencias.

El honor de desempeñar tan elevada función, y la gentil consideración que me fué otorgada por todos: Consejeros, Profesores y Estudiantes, compensaron largamente mis afanes.

Y si nada más pretendí, en nada más aspiré, ya podréis usar hondamente he de valorar esta ofrenda que hoy recibo con sumisión gratitud; y que, de hoy en más, asociada a vuestro amistoso recuerdo, constituirá una de las mayores satisfacciones de mi vida.

Por eso no habría sinó repetiros con honda sinceridad, que es la más preciada de todas las elocuencias, estas últimas palabras que deseo llegaran a todos con la cálida efusión que brota del profundo corazón: gracias, efusivamente muchas gracias.

Inspección de Sociedades Anonimas

DIVERSAS RESOLUCIONES ACERCA DEL MOVIMIENTO REGISTRADO

La Inspección de Sociedades Anónimas ha terminado ya de enviar a todas las Sociedades con personería jurídica provincial el folleto de reglamentación a las mismas aprobado últimamente por el Poder Ejecutivo y por cuya reglamentación se regirán en lo sucesivo.

Durante la semana en curso, la Inspección de Sociedades Anónimas ha dictaminado en los siguientes expedientes:

Cervecería "Santa Fe", sobre Reforma de Estatutos. Se aprueban.

—Sociedad Industrial y Comercial "J. A. Pascio" de Casilda, solicita Personería Jurídica. Se le concede.

—Sociedad Electricidad de Roldán: se toma nota de su liquidación.

Compañía de Seguros "La Primera", solicita autorización para trabajar el ramo de seguros. Se le exige el cumplimiento de lo estatuído por el artículo 29 de la Ley 9688 y 137 de la Reglamentación a la referida Ley.

—Sociedad Anónima "Cerámica Gi[illegible]", con asiento en Rosario, solicita personería jurídica. Se dictamina favorablemente.

—Compañía de Electricidad de Rafaela, solicita reforma de Estatutos. Se le exige justificación convocatoria y reposición del sellado.

—Soc. Anónima Agricultores Unidos de Reconquista, solicita reforma de Estatutos. Se le exige justificación de la convocatoria a asamblea y reposición del sellado.

—Sociedad Anónima "C. Pressnegel", solicita informes. Se le conceden.

—Sociedad Anónima "Beia" del Rosario, se le recuerda que debe comunicar en debida forma su disolución.

